



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **481-14**

14 AGO 2014

Salta,
Expediente Nº 12.706/13

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Llamado a Concurso de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Semiexclusiva para las asignaturas "Optativa I (Inglés) " de la Carrera de Nutrición e "Inglés Técnico I y II" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1º de la Resolución CD Nº 359/14, solicita al Consejo Superior autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo de referencia.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Superior, a fojas 69, solicita incorporar a la Resolución de solicitud de autorización de convocatoria a concurso, el nombre de la asignatura "Optativa I (Inglés)".

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho Nº 202/14,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

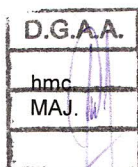
(En Sesión Ordinaria Nº 11-14 del 05-08-14)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que la solicitud de autorización para convocar a concurso, realizado por Resolución CD Nº 359/14, es para las siguientes asignaturas:

- "OPTATIVA I (Inglés)" - Carrera de Nutrición.
- "INGLES TÉCNICO I" e "INGLES TÉCNICO II" - Carrera de Enfermería.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Dirección General Administrativa Académica y siga al Consejo Superior a sus efectos.



[Firma]
Lc. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



[Firma]
Lc. MARÍAT. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa